

115910



4 DIC. 1929

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de SOCIETE ANONYME POUR L'EXPLOITATION DES BREVETS ET PROCEDES VIGNERON DAHL, constituida en Francia y establecida en 29 Quai Valin, La Rochelle, Charente Inferieure, Francia, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DE PESCA".



El presente invento se refiere a las redes de pesca particularmente utilizables para ser arrastradas por el fondo del mar y tiene por objeto remediar muchos de los inconvenientes que presentan las redes utilizadas actualmente.

5 Uno de estos inconvenientes es el siguiente: Al principio de la pesca, cuando el fondo de la red está vacío y no ejerce resistencia al avance, las mallas de la red están bien abiertas, lo cual permite la evacuación normal del agua, arena, cieno, pescados pequeños, etc. pero a medida que el fondo de la red se carga
10 ga de peces y de detritus, ejerce sobre el cuerpo de la red una tracción cada vez mayor que tiende a cerrar las mallas de dicha red. La red de arrastre ofrece una resistencia progresivamente creciente de modo que el agua se evacua mas difícilmente y por otra parte, recoge en cantidad cada vez mayor el cieno y los de-
15 tritus, así como los peces pequeños, los cuales quedan destruidos en su mayor parte, produciéndose una pura pérdida. Esta acumulación de detritus tiene también por efecto aumentar el peso de las partes posteriores de la red y por consecuencia, el frotamiento sobre el suelo y el desgaste, lo cual se traduce finalmente en
20 un gasto importante de combustible y de material y en una destrucción de los fondos de pesca, sin hablar de la pérdida que significa los peces que se escapan por las desgarraduras.

Se ha intentado remediar estos inconvenientes disponiendo de refuerzos o cables longitudinales colocados lateralmente (al-
25 rones) o que se extienden a lo largo del dorso o del vientre (nervios.) Estos nervios tienen una cierta eficacia para limitar los deterioros de la red, pero no permiten, de un modo enteramente satisfactorio, evitar que se cierren las mallas, de modo principal, por las razones siguientes:

30 1º. Es imposible asegurar un equilibrio constante entre los esfuerzos de tracción que obran sobre la cuerda del dorso y la roñada o cuerda de fondo, y los esfuerzos de resistencia que obran sobre los alerones o nervios, es decir: los esfuerzos que

solicitan los cuatro órganos que constituyen en cierto modo el
35 armazón de la red, esfuerzos de resistencia que varían notablemen-
te con el peso de los peces y detritus recogidos por el fondo de
la red.

29. Las mallas del cuerpo de la red están unidas directamen-
te a las mallas del fondo y por lo tanto su abertura depende ne-
40 cesariamente de la resistencia ejercida por este último y tienden
a cerrarse al mismo tiempo que las mallas del fondo.



Para obtener constantemente la abertura de las mallas del
cuerpo de la red, una característica del invento consiste en pro-
veer al fondo de la red de una armadura rígida que asegura su
45 abertura y que está unida directamente a cables apropiados de
tracción, de modo que el fondo no ejerce ningún esfuerzo sobre el
cuerpo de la red y que las mallas de este último, completamente
aligeradas de los esfuerzos de tracción, quedan siempre abiertas
y conservan una forma adecuada, incluso cuando las mallas del fon-
50 do se cierran bajo el efecto de la acumulación de peces y detritus.

Otro inconveniente de las redes de pesca existentes, con-
siste en que el vientre y sobre todo la bolsa posterior o fondo-
de la red, que se arrastran sobre el fondo del mar, están sometidos
55 a un frotamiento muy elevado; la roñada sufre además varia-
ciones de forma y tracciones en todos los sentidos, en razón de
las asperezas del suelo, y ejerce, a consecuencia de ello, trac-
ciones y cizallamientos violentos sobre el vientre de la red. Por
estas diferentes razones, el vientre y el fondo sufren un dete-
60 rioro rápido y la mayor parte de las averías que sobrevienen a
la red, se hallan localizadas en este sitio.

Una característica del presente invento, es permitir el
reemplazo fácil de las partes de la red que están sometidas a un
deterioro más rápido que el resto de la red y, a este efecto, la
65 bolsa posterior o fondo de la red, está constituido por una parte
amovible e intercambiable unida de modo desasible al cuerpo de la
red, en tanto que el vientre de dicha red es, ya sea enteramente

suprimido o ya reducido a sus dimensiones mínimas; en este último caso es - con preferencia - desasible e intercambiable.

70 Bien entendido que es ventajoso combinar las dos características indicadas mas arriba, haciendo el fondo a la vez independiente del cuerpo de la red para evitar el cierre de las mallas de esta última, y desasible para permitir su reemplazamiento fácil, en caso de avería.

75 Otras características del invento se pondrán de manifiesto en la descripción que sigue, refiriéndose al dibujo adjunto, que muestra un cierto número de modos de realización del invento.

Las figuras 1, 2 y 3 muestran en perspectiva, tres ejemplos de realización de una red segun el invento.

La figura 4, muestra una ala de red, provista de arcos.

La figura 5 muestra en corte horizontal un ala de red provista de impedimentos.

Y la figura 6, muestra una red segun el invento, provista de un dispositivo para azuzar el pescado hacia el fondo de la red.

En el ejemplo representado en la figura 1, la red se compone de un cuerpo 2 cuya bolsa posterior o fondo 1 está provisto de un cuadro o armadura rígida. Se ha supuesto aqui que esta armadura comprende una percha horizontal 9 y soleras o patihes 10. sujetos sólidamente al fondo de la red. Esta armadura está unida directamente por cables de tracción 3 y 4 a los tableros habituales 5 y 6, unidos por cuerdas 7 y 8 al barco. Se ve que, gracias a esta disposición, el peso del fondo está sostenido exclusivamente por los cables 3 y 4, y no hay riesgo (al ejercer una tracción sobre las mallas del cuerpo 2) de cerrar estas últimas y de que se produzcan los inconvenientes señalados.

Como en las redes habituales, la capa de red que constituye el fondo puede constituir la prolongación de la capa de red que forma el cuerpo 2, o ser formada por una pieza distinta de



red, fijada al cuerpo 2 de modo estable. Sin embargo, como el fondo es la parte de la red que se desgasta mas pronto, es preferible unir estas dos piezas de la red de manera separable, para hacer el fondo fácilmente intercambiable. En la práctica es, pues, 105 ventajoso unir de modo separable el borde posterior del cuerpo 2 a la armadura 9, 10 del fondo.

Se llega así a constituir el fondo 1 por una redecilla de percha de tipo habitual, y el cuerpo 2 por una especie de semi-embudo fijado por sus bordes inferiores a los cables 3 y 4.

110 Gracias a este dispositivo, toda avería que resulta del frotamiento contra el suelo o de enganchamientos en los obstáculos, queda localizada en la pequeña red barredera de percha, lo cual hace las reparaciones mucho mas fáciles, rápidas y económicas.



115 Es de observar que en redes de pesca como las descritas, el vientre y la roñada corrientes quedan suprimidos, De este modo se evita los gastos que resultan del desgaste del vientre y del enganchamiento en los obstáculos del fondo de la roñada habitual, fuertemente tendida al través de la red.


120 En vez de constituir el fondo por una red de percha, se puede utilizar evidentemente una bolsacualquiera, cuya abertura vaya provista de un cuadro rígido. Cuando se utiliza una red de percha, puede modificarse su forma y sus dimensiones en vista del nuevo fin a que se la destina; podría tambien utilizarse una red 125 de percha de forma y dimensiones corrientes.

Los cables de remolque 3 y 4 del fondo, estan unidos a la base de las soleras 10 o a otra parte del cuadro rígido, de modo que froten sobre el suelo en toda su longitud. Si hay lugar, y en particular cuando el fondo es de grandes dimensiones, éste 130 puede ser arrastrado o tirado directamente desde el barco por medio de una pata de ganso 11 y de una "aussière" 12, lo cual da a los brazos 3 y 4 una cierta flexibilidad que les permite adaptarse mas intimamente a los desniveles del suelo y reducir las

dimensiones de los tableros, quedando éstos libres del esfuerzo
135 de tracción de la red. Las trallas 7, pueden entonces sujetarse
sobre la "aussière" 12 o pasar por un anillo fijado sobre ellas,
etc.

La forma del cuerpo del cuerpo de la red, puede ser cual-
quiera y, preferentemente, la representada, que tiene su parte de
140 lantera escotada de modo que forma las alas 13 y 14. Este cuerpo
puede ser de varias piezas y de no importa qué dimensiones.

Se sobreentiende que es indispensable que esta parte lla-
mada cuerpo de la red, se ate o enlace en la parte posterior al
cuadro rígido del fondo, de modo que impida el escape de los peces
145 dejando sin embargo a las mallas del cuerpo de la red indepen-
dientes del fondo.



La parte anterior del cuerpo de la red, va provista, como
de costumbre, de una cuerda de lomo 20, provista a su vez de flo-
tadores u otros órganos de elevación no representados. Esta cuer-
150 da del lomo, puede ir unida a los brazos 3 y 4, ya sea directa-
mente o por medio de cabestrantes 21, de tipo habitual (fig.6)
De preferencia, un gancho de los llamados alacran, no repre-
sentado en el dibujo, debe ser dispuesto sobre cada uno de los
brazos 3 y 4, antes del punto de unión o de la guindaleta 21.

155 Se observará que los cables 3 y 4 cumplen diversas funcio-
nes en esta red: sirven de brazos azuzadores del pescado, le-
vantando nubes de cieno a consecuencia de su frotamiento con el
suelo; constituyen la roñada del cuerpo de la red sin presentar
los inconvenientes de la roñada habitual, tendida a través de la
160 red; reemplazan ventajosamente los alarones o nervios acostumbra-
dos; Y en fin: en el caso en que no se utilice un remolque es-
pecial para el fondo, constituyen por sí mismos cables de remol-
que.

Otra ventaja de la red preparada según este invento, con-
165 siste en que la capa de recubrimiento o cuerpo 2 de la red, no
está sometido a ningún esfuerzo de tracción, lo cual le permite
hincharse fuertemente. En razón de la ausencia de esfuerzos de

tracción y de frotamientos susceptibles de producir desgaste, este cuerpo de red, puede hacerse de hilos muy delgados, cosa que disminuye su resistencia al avance y facilita aun mas el hinchamiento.

La supresión del vientre y de la roñada ordinarios, además de entrañar una economía sensible de material y de mantenimiento, permite el empleo de esta red sobre fondos muy rugosos y, en particular, sobre fondos de coral sobre los cuales es imposible pescar con redes ordinarias.

La red así constituida, es menos voluminosa y su maniobra resulta considerablemente facilitada.

Las mallas del cuerpo de la red, no estan echadas hacia atrás, quedan bien abiertas, lo cual - además de la disminución de resistencia al avance - permite a los peces escaparse y se evita así la destrucción de los fondos de pesca.

A este dispositivo general, puede aportarse los perfeccionamientos siguientes:

Para evitar el escape de los peces capturados, la entrada del fondo l estará preferentemente provista de uno o varios velos, detencioneso impedimentos cualesquiera. El vientre de esta redecilla que constituye el fondo, puede ser doble por medio de un delantal o mandil de cuero o de piezas viejas de red, para aumentar su resistencia al desgaste. Sobre fondos muy rugosos, la pequeña ro.ada 23 del fondo l, puede proveerse de cilindros, bolas u otros rodamientos que facilitan el paso por tales obstáculos. El vientre de esta redecilla, puede también ir provisto de una especie de tapiz sin fin o de otro rodamiento, como por ejemplo una oruga. Los patines o soleras l0, pueden tener la forma de trineos, para facilitar el deslizamiento sobre el fondo del mar. Si la percha 9 es de p a longitud, estos patines pueden separarse en la base para asegurar una estabilidad mas perfecta.

La parte superior del fondo, puede estar provista de flotadores, de modo que la hagan hincharse e impidan el aplastamiento.



to del pescado o la huida de los peces todavía vivos. Los patines o soleras 10 y el vientre de la redcilla 1, pueden (a voluntad) llevar algun lastre para asegurar constantemente el contacto del fondo con el suelo.

205 A fin de facilitar el halage de la red 1 a bordo, cuando no se utiliza los cables especiales 11 y 12 de la fig. 1, se puede unir los patines o soleras 10 a los puntos 22 por medio de los obenques del fondo 24, que pasan libremente por el interior de la red. De esta manera, cuando se sube la red a bordo, 210 el fondo puede ser izado por medio de estos obenques 24, lo cual evita el pesado trabajo que, en las redes anteriores, consistia en levantar el fondo de la red a mano, malla por malla. Estos obenques 24 del fondo, pueden contribuir con los brazos 3 y 4 a las diversas funciones que estos realizan (remolque, 215 azuzamiento del pescado, alijeramiento de las mallas, etc.) En particular, pueden ser mas cortos que los cables roñada 3 y 4, de modo que transmitan el esfuerzo de tracción, estando los cables 3 y 4 convenientemente lastrados, adquiriendo entonces suficiente flexibilidad para seguir los desniveles del suelo.



220 Por otra parte, para asegurar el contacto perfecto de los brazos 3 y 4 con el suelo, estos últimos pueden ir provistos en toda su longitud, o al menos entre los patines 10 y los puntos 22, de órganos de lastrado hundidos en la guarnición de la roñada, a fin de no crean vacios entre dos plomos consecutivos. Este lastrado puede combinarse con (o reemplazarse 225 por) festones pendientes de cadena, o cualesquiera otros órganos equivalentes destinados a labrar el suelo y a impedir un escape del pescado bajo los brazos cuando estos pasan por encima de agujeros o de presiones del fondo. El cuerpo 2 de la 230 red, podria prolongarse por debajo de los brazos 3 y 4 por bandas de red lastradas formando cortinas y de altura apropiada. En diversos dispositivos combinados a los brazos 3 y 4, no impiden la maniobra puesto que el halage del fondo se efec-

tua por obenques especiales 24.

235 Puede igualmente asegurarse el contacto con el suelo cons-
truyendo el cuerpo de la red de modo que tome un cierto hincha-
miento lateral en la proximidad de la roñada y sobresalga así
al exterior de los brazos 3 y 4; de este modo, las partes de
la red que se hinchan al exterior de los brazos, pueden venir
240 en contacto con el suelo a consecuencia de la presión del agua
que se escapa por las mallas y ayudar así a impedir a la red
despegarse del fondo y a cerrar eficazmente todo paso entre los
brazos 3 y 4 y el suelo. Este hinchamiento lateral, puede ser
facilitado disponiendo de sitio en sitio unos arcos de madera
245 25 u otros cualesquiera que formen cimbras (fig. 4).




Las partes salientes del cuerpo de la red que van destina-
das a frotar sobre el suelo, pueden ser reforzadas por diversas
filas de mallas dobles, aumentando así su solidez y su resisten-
cia al paso del agua, de modo que amplifican la presión ejerci-
da por el agua de arriba a baja sobre estas partes salientes.
250

Este hinchamiento lateral del cuerpo de la red, facilita
la captura de peces planos que, desenterrados de la arena por
los brazos 3 y 4, son llevados o canalizados al interior de es-
ta especie de garganta y van a parar al fondo. En este caso
255 particular de la pesca de pescado llano o liso, puede dispo-
nerse en la garganta así formada por las partes sobresalientes
del cuerpo de la red, unas caras verticales de red o impedi-
mentos 26 (fig. 5) destinados a canalizar el pescado en el in-
terior de esta garganta lateral y evitar que se entierre de
260 nuevo en la arena o cieno, hacia la parte media de la red, del
modo que se ha descrito en la demanda o solicitud de patente
solicitada en Francia el 30 de Noviembre de 1928 por el mismo
inventor, con el título: "Dispositivo para aumentar el poder
de captura de las redes de pesca". La captura del pescado liso
265 puede ser facilitada todavía tendiendo entre los brazos 3 y 4
uno o varios cables o cadenas, provistos - a voluntad -

de órganos apropiados para escavar el suelo delante del fondo de la red, y desenterrar el pescado liso o llano. Estos cables o cadenitas, lijeros y muy flexibles, estarán preferentemente provistos de abolladuras rompedizas que permitan una fácil
270 ruptura en caso de tropezar con un obstáculo.

Como aparece representado en la figura 2, el cuerpo de la red, 2, puede prolongarse por medio de unas alas 30 y 31, muy anchas, cuya extremidad superior va unida, ya sea a los
275 cables 3 y 4, a una distancia bastante grande de la red, o ya sea a un tablero 5, 6 correspondiente, por un brazo superior 32, 33. En este caso, el cuerpo 2 de la red puede ser provisto como en las redes habituales, de alerones 35, 36.

En el caso en que la extremidad de la cuerda del lomo está unida a los cables 3 y 4, se dispondrán los puntos de
280 unión unos ganchos, como queda descrito mas arriba. Además, a fin de impedir que se enreden los brazos superiores 32 y 33 con los brazos 3 y 4, los brazos superiores estarán constituidos por cables cuyos ramales tengan un arrollamiento en sentido
285 contrario al de los brazos 3 y 4.



En vez de alejar los tableros de la red, se puede (como en los aparatos de pesca del tipo ottertrawl) unir directamente estos tableros a las extremidades de las alas. Se podría también disponer en las extremidades de las alas, pequeños
290 tableros que servirían para aumentar la abertura en sentido ancho de la red misma, a fin de aumentar la eficacia de captura de pescado llano, siendo insuficiente la acción de estos tableros para tender la cuerda del lomo en amplitud y disminuir el hinchamiento de la red. Los dos tableros grandes de
295 abertura del aparato, situados a una distancia relativamente grande de la red, sirven entoces para dar a los brazos 3 y 4 una dirección convergente hacia la red, para que puedan hacer su función de azuzar el pescado.

En ciertos casos y principalmente en la pesca de pescado

300 llano, se puede disponer delante del fondo unas alas inferiores 40 mas o menos largas (fig. 3) de forma triangular por ejemplo, fijadas en los brazos 3 y 4 sobre el lado y, por delante, a una roñada 41 cuyo vértice 42 puede hallarse mas o menos lejos delante de la roñada 23 del fondo, o puede fijarse sobre esta. Como estas alas interiores son completamente independientes de las otras partes de la red, la roñada 41 no está sometida mas que a efectos muy débiles y, al no estar fuertemente tendida ni dispuesta a través del sentido de la marcha como en las redes ordinarias, puede estar constituida por un cable muy flexible provisto, a voluntad, de cadenas en festones, destinadas a remover el suelo y a seguir todos los desniveles de éste de modo que desentierre perfectamente el pescado llano: esta roñada puede estar constituida por una cadena y estar provista de abolladuras rompedizas. Las desgarraduras eventuales de las alas inferiores no ofrecen grave inconveniente en el curso de la pesca. Como dichas alas inferiores son absolutamente independientes, pueden ser fácilmente cambiadas en caso de averias.




Algunos pescados particularmente alerta pueden, después de ser aprisionados en la red, quedar en la parte superior en vez de penetrar en el fondo. Como la parte superior está en agua clara, hay el peligro de que se escapen dichos peces. Para evitar dicho inconveniente y azuzar el pescado a la zona en que el agua está sucia por las nubes de cieno que originan los brazos y los tableros - es decir: en una región en que el pescado está ciego y no puede escaparse - se podrá disponer ventajosamente hacia la entrada de la red, un velo o impedimento 50 (fig. 6). Este velo, mas o menos inclinado hacia atrás de modo que haga su papel de azuzador del pescado en las mejores condiciones posibles, está colocado de modo que su borde inferior se halle aproximadamente en el límite superior de la zona en que el agua está removida. Por otra parte, este velo puede ser reemplazado por uno cualquiera de los dispositivos

análogos, descritos en la solicitud de patente antes mencionada
335y titulada: "Dispositivo para aumentar el poder de captura de
las redes de pesca."

En la aplicación particular de estos órganos a la red,
según el presente invento, se obtiene una ventaja especial por
el hecho de que la red está desprovista de vientre o que este
340 es de dimensiones reducidas, de modo que el pescado que, en el
último momento de la pesca queda aprisionado en la capa de re-
cubrimiento y aun no ha penetrado en el fondo, puede escaparse
mas fácilmente al subir la red a bordo, que con las redes pro-
vistas de un vientre de grandes dimensiones.

345

N O T A .



Ampliamente descrita la naturaleza del invento, así
como la manera de realizarlo en la práctica, se hace constar
que las particularidades descritas son susceptibles de ligeras
modificaciones de tamaño y forma, sin que por ello se altere
350 el principio fundamental de la invención.

Se hace constar también que esta solicitud corresponde
a la solicitud de patente de invención presentada en Francia
el 4 de Diciembre de 1928, bajo el número 266415, acogiéndose-
por lo tanto la presente a los beneficios (y principalmente al
355 de prioridad) que conceden las Convenciones internacionales
vigentes.

Siendo lo que constituye su esencia y por lo que solici-
tamos **PATENTE DE INVENCION POR VEINTE ANOS** para España y sus
Colonias:

360 **"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DE PESCA",**

caracterizándose como sigue:

1º. Un aparato para la pesca a fondo, que comprende
una red unida por brazos de tracción de gran longitud a dos
tableros o dos barcos que aseguran la abertura de la red en
365 cuestión, caracterizado por que la red no lleva consigo ni
vientre ni roñada o cuerda de fondo y va bordeada por cada

lado por un cable de borde lateral que puede al mismo tiempo soportar la tracción del fondo de la red, pero que, preferentemente, va dispuesto de modo que no se halle sometido a ningún esfuerzo de tracción y a unirse así constantemente con el contorno del suelo del mar, para impedir la huida del pescado bajo los lados de la red.

2º. Un aparato según la reivindicación 1ª, caracterizado por que la red comporta obenques del fondo de la misma, independientes del cuerpo de la red, los cuales sirven para la tracción del fondo de la red en el prolongamiento de los brazos, uniéndose dichos cables lastrados o cables de borde sobre los cables de tracción, en puntos separados por una distancia inferior a la longitud de estos cables lastrados, de modo que permitan a la red hincharse lateralmente.



3º. Un aparato según las reivindicaciones 1ª o 2ª caracterizado por que unas bandas de red lastradas, forman cortinas y están colgadas de los cables lastrados o de bordeado.

4º. Un aparato según las reivindicaciones 1ª o 2ª, caracterizado por que el fondo va provisto de una armadura rígida (por ejemplo: una percha y soleras) unida directamente a los órganos de tracción, de modo que el fondo de la red no ejerza ninguna atracción sobre las mallas del cuerpo de la misma.

5º. Un aparato según la reivindicación 4ª, caracterizado por que el fondo está formado por una parte amovible e intercambiable.

6º. Un aparato según las reivindicaciones 1ª o 2ª, caracterizado por que el cuerpo de la red está formado por una capa de recubrimiento en forma de semi-embudo, que se sujeta sobre los obenques de tracción del fondo de la red.

7º. Un aparato según la reivindicación 4ª, caracterizado por que el fondo de la red está unido directamente

400 al barco o a las cuerdas.

8º. Un aparato segun la reivindicación 1ª, caracterizado por que el cuerpo de la red está dispuesto de tal modo que se hincha en el exterior con relación a los mencionados cables de bordeado, de manera que vienen en contacto con el suelo del mar y guian el pescado llano o liso hacia el fondo, pudiendo éste hinchamiento ser facilitado por cimbras.

9º. Un aparato segun la reivindicación 3ª, caracterizado por que las partes laterales que se hinchan, van provistas de ciertos impedimentos destinados a evitar la huida del pescado.



10. Un aparato segun la reivindicación 1ª, caracterizado por que el cuerpo de la red va provisto, en su parte anterior, de un velo o impedimento que obliga al pescado a descender a la zona turbia de cieno.

11. Un aparato segun la reivindicación 1ª, caracterizado por que las alas de la red son estiradas por dos brazos formados por cables, cuyos cables elementales o ramales, estan arrollados en sentido inverso, respectivamente.

12. Un aparato, segun la reivindicación 6ª, caracterizado por que las alas de la capa de recubrimiento, están provistas de pequeños tableros cuya cara interna está unida al obenque del fondo o brazo correspondiente por un cable brazalote, convergiendo ambos cables hacia el barco.

PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DE PESCA, tal y como se ha descrito en la presente memoria y se ilustra en los dibujos adjuntos.

~~-----~~

moria consta de catorce hojas escritas por una sola cara.

Madrid 4 de Diciembre de 1929.

P.A.

Plaza de Elizabeth

Order
J. M. ...



ESCALA VARIABLE
Fig. 4

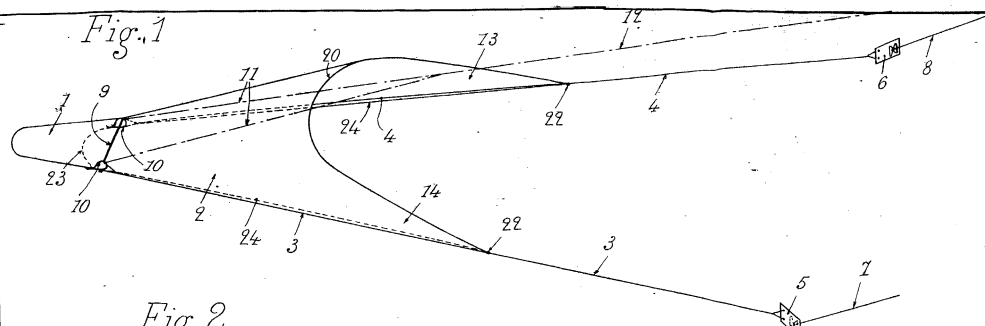


Fig. 2

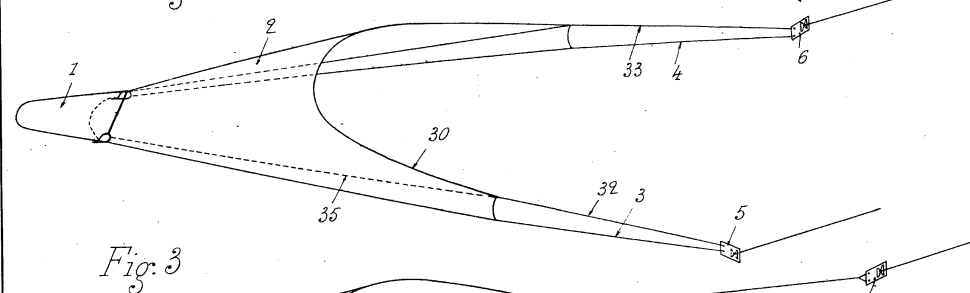


Fig. 3

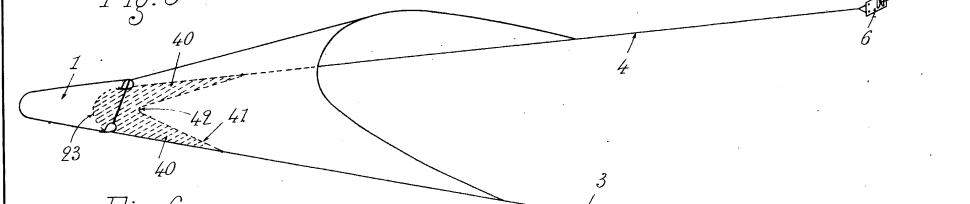


Fig. 6

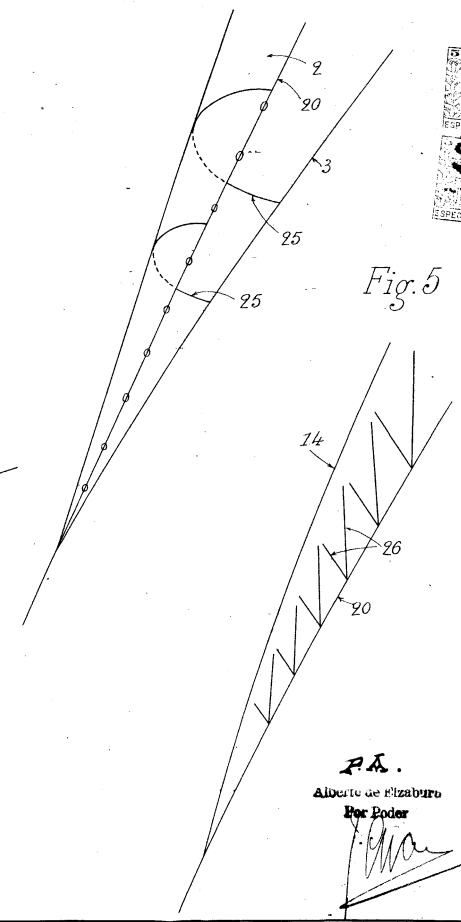
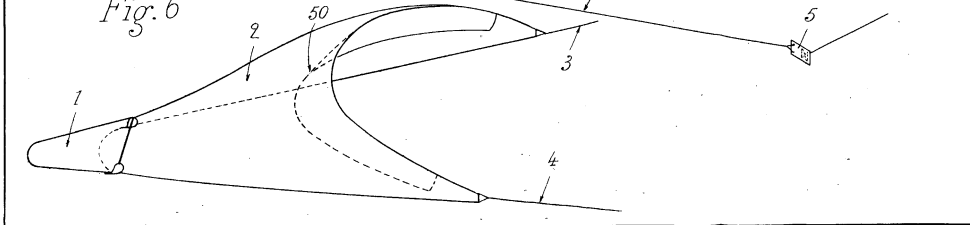


Fig. 5

P.A.
Alberto de Elizaburo
Por Poder